

9 de julio de 2019

X LEGISLATURA



Serie C
General
N.º 11

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

INVESTIDURA

10L/I-0001. Elección de la Presidenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja. 52

ASIGNACIÓN DE ESCAÑOS

10L/AE-0001. Asignación de escaños en el salón de sesiones a grupos parlamentarios. 52

INVESTIDURA

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA SOBRE PROPUESTA DE CANDIDATA A PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

10L/I-0001. Elección de la Presidenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Celebradas elecciones al Parlamento de La Rioja el día 26 de mayo de 2019 y constituida la Cámara el día 20 de junio, esta Presidencia, en ejercicio de las atribuciones que le son conferidas por el artículo 23.2 del Estatuto de Autonomía de La Rioja y el artículo 120.1 del Reglamento del Parlamento, tiene a bien proponer como candidata a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de La Rioja, una vez consultados los grupos con representación en el Parlamento de La Rioja, a la diputada doña Concepción Andreu Rodríguez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.1 del Reglamento de la Cámara, dispongo la publicación de la presente en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de julio de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

ASIGNACIÓN DE ESCAÑOS

10L/AE-0001. Asignación de escaños en el salón de sesiones a grupos parlamentarios.

En reunión celebrada el día 1 de julio de 2019, considerando que los escaños se numeran en el sentido de las agujas del reloj, mirando desde la mesa presidencial, de manera que la fila inferior comprende los escaños números 1 a 19 y la fila superior los escaños números 20 a 44.

La Mesa de la Cámara, oída la Junta de Portavoces en sesión de esta misma fecha, en ejercicio de la competencia que le es conferida por el artículo 28.1.g) del Reglamento de la Cámara, ha acordado:

1.º Que la asignación de escaños en el salón de sesiones de los grupos parlamentarios sea la siguiente:

El Gobierno ocupará los escaños que precise comenzando por el número 1.

El Grupo Parlamentario Socialista ocupará los escaños números 20 a 31.

El Grupo Parlamentario Popular ocupará los escaños números 14 a 19 y 41 a 44.

El Grupo Parlamentario Ciudadanos ocupará los escaños números 12, 13, 35 y 36.

El Grupo Parlamentario Mixto ocupará el escaño número 33.

Asimismo, se reservan los escaños números 37 a 40 para los miembros de la Mesa cuando abandonen su lugar en la mesa presidencial a los efectos de intervenir en las deliberaciones.

2.º Publicar el acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de julio de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40